

# DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL AÑO 2008



**SI** SAIFOR®

**Saifor, S.L.**  
Pol. Industrial "La Plana"  
C/Reguerot s/n, Nau 4  
Tel. 93 771 83 38 – Fax 93 771 84 47  
[www.saifor.es](http://www.saifor.es) - [saifor@saifor.es](mailto:saifor@saifor.es)



**EMAS**  
INFORMACIÓ  
VALIDADA  
E-CAT-000059

## INDICE

<i>1. Introducción</i> .....	2
<i>2. Información general</i> .....	2
<i>3. Emplazamiento de la empresa</i> .....	3
<i>4. Organigrama funcional</i> .....	4
<i>5. Diagrama de flujo proceso productivo</i> .....	5
<i>6. Valoración de aspectos ambientales</i> .....	6
6.1 Condiciones normales de funcionamiento.....	8
6.1.1 Vertidos.....	8
6.1.2 Emisiones.....	8
6.1.3 Residuos.....	9
6.1.4 Consumos.....	9
6.1.5 Ruido.....	10
6.1.6 Aspectos Medioambientales indirectos.....	10
6.2 Condiciones de funcionamiento en situaciones de emergencia.....	11
6.2.1 Vertido accidental a alcantarillado.....	11
6.2.2 Contaminación del suelo.....	11
6.2.3 Incendio.....	11
<i>7. Resultados cuantitativos</i> .....	12
7.1 Condiciones normales.....	12
7.1.1 Vertidos.....	12
7.1.2 Emisiones.....	12
7.1.3 Residuos.....	14
7.1.4 Consumos.....	14
7.1.5 Ruido.....	16
7.2 Condiciones accidentales.....	16
7.3 Comportamiento Medioambiental.....	17
<i>8. Política Medioambiental</i> .....	19
<i>9. Programa Medioambiental</i> .....	21
<i>10. Sistema de Gestión Medioambiental</i> .....	22

Firma y sello del Verificador:

## **1. Introducción**

La presente Declaración Medioambiental ha sido preparada conforme a lo establecido en el Reglamento 761/2001 y 196/2006.

## **2. Información general**

Desde el año 1989 al año 1995 esta empresa estuvo dedicada al montaje de circuitos impresos y a la confección de pre-cableados eléctricos, como especialidad añadida a los sistemas mecánicos para la electrónica que fabricaba y comercializaba SAITEK, S.A., empresa del mismo grupo.

Como resultado de la nueva orientación enfocada a su especialización y formar parte de las nuevas políticas de comercialización y distribución de SAITEK, S.A., en el periodo 1995-1996 SAIFOR, S.L., deja su actividad de montajes electrónicos y pasa a convertirse en una industria especializada en el diseño y fabricación de sistemas mecánicos para la electrónica, siendo el principal proveedor de SAITEK, S.A.

Para ello ha sido necesario hacerse cargo de todo el personal industrial de SAITEK, S.A. así como de sus activos de fabricación, ampliándolos y creando una potente sección de ingeniería y el Departamento de I+D. A estas áreas se las ha dotado de las últimas tecnologías de diseño asistido por ordenador en 3D.

Paralelamente se pone en marcha todo el proceso para la consecución de la norma de aseguramiento de la calidad ISO 9001.

El parque de maquinaria de SAIFOR S. L. Está estudiado teniendo en cuenta el trabajo especializado que deben realizar, así como los criterios y especificaciones medioambientales para la adquisición de máquinas e instalaciones, que junto con un seleccionado grupo de proveedores permite atender las demandas y requerimientos de los clientes, con una total garantía técnica y con una óptima relación precio-calidad-servicio.

En Octubre de 1998 empiezan los trabajos de evaluación, implantación de un SGMA basado en las normas ISO 14001 y EMAS., culminando con la certificación y verificación de su sistema medioambiental en Septiembre de 2000 con nº de registro E-CAT-000059 1<sup>a</sup> renovación de fecha 8-10-2003 y 2<sup>a</sup> Renovación en Marzo de 2007.

Como consecuencia de todo lo descrito SAIFOR, S.L. ha reforzado su posición e imagen en el extranjero, fijándose como prioridad la Comunidad Económica Europea, creando las sociedades SAIFOR FRANCE SARL y SAIFOR BENELUX, BVBA (actualmente mantenemos relaciones comerciales con la mayoría de países europeos) y mantenemos una presencia significativa en América Latina, con una planta de distribución en Chile.(DANOIA LTDA.)

Su equipo humano ha sido seleccionado con criterios rigurosos para poder cumplir con la filosofía y política de la empresa.

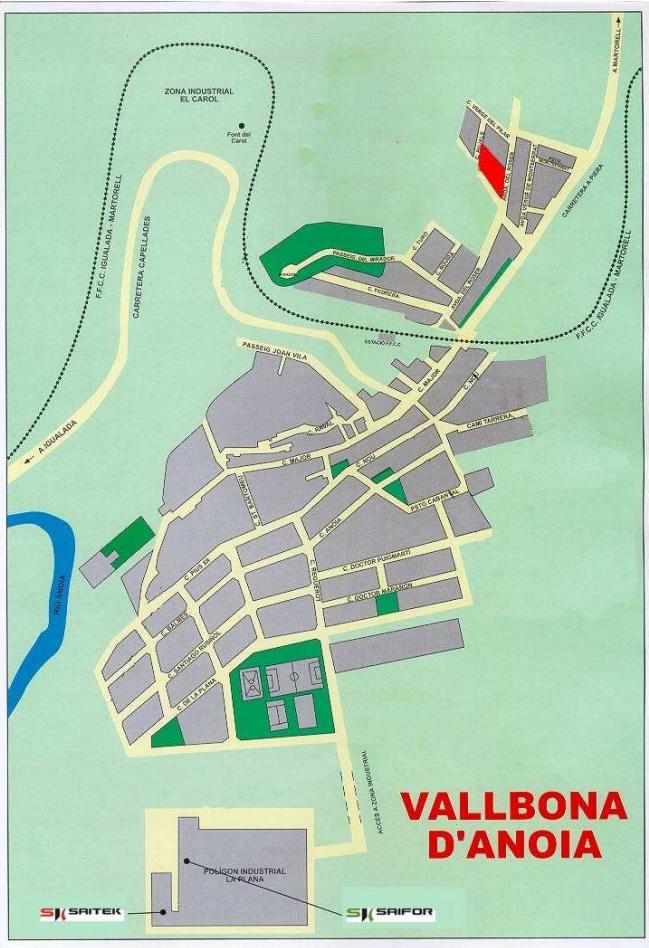
Firma y sello del Verificador:

### **3. *Emplazamiento de la empresa***

Las instalaciones de SAIFOR S.L., están ubicadas en el Polígono Industrial "La Plana" en la calle Reguerot s/n de la localidad de Vallbona d'Anoia provincia de Barcelona. Las instalaciones ocupan una superficie de 9000 m<sup>2</sup> de los cuales 8500 m<sup>2</sup> es superficie cubierta.

El empleo medio mensual en 2007 ha sido de 49 empleados.

La distribución se realiza mediante transporte subcontratado.

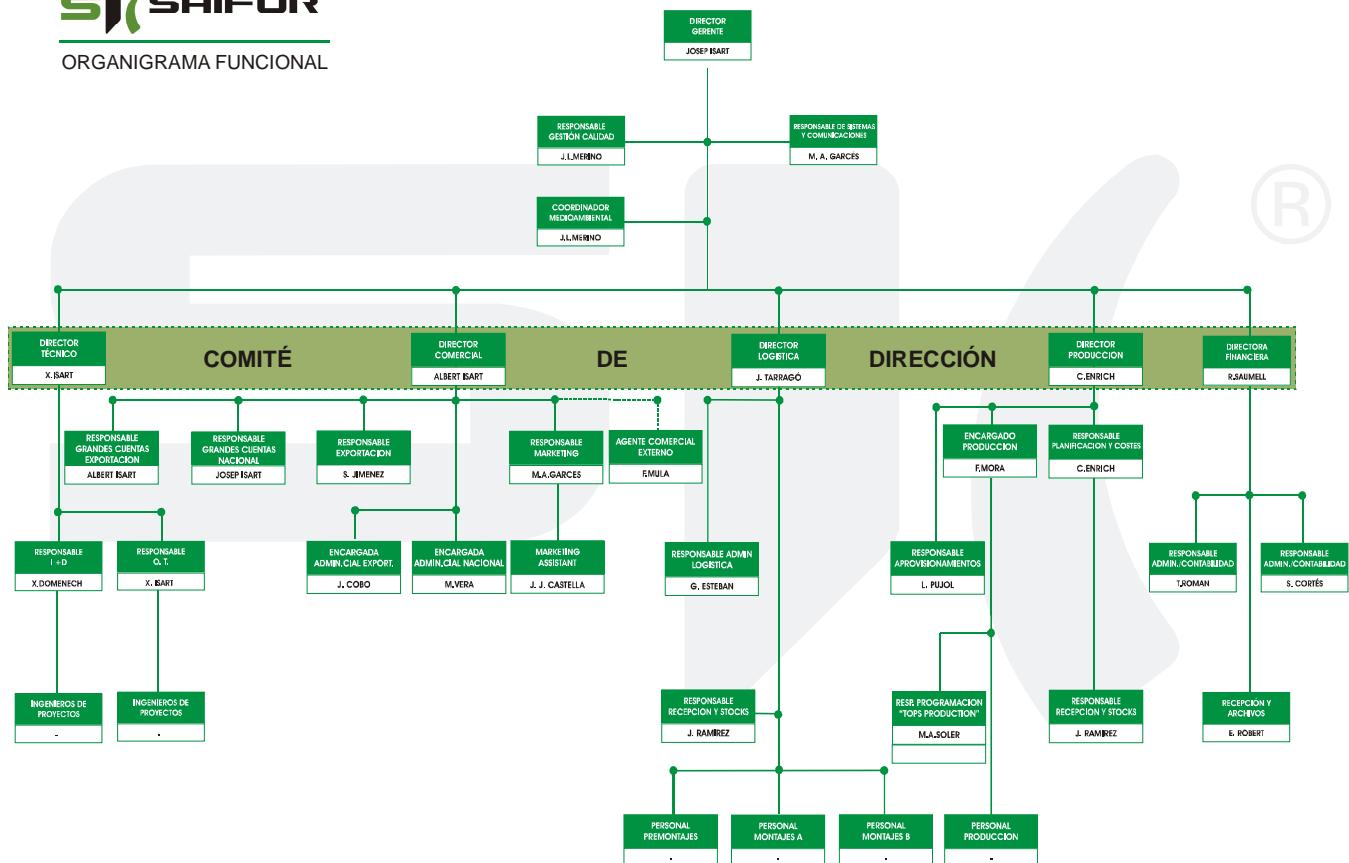


Su sede social es:

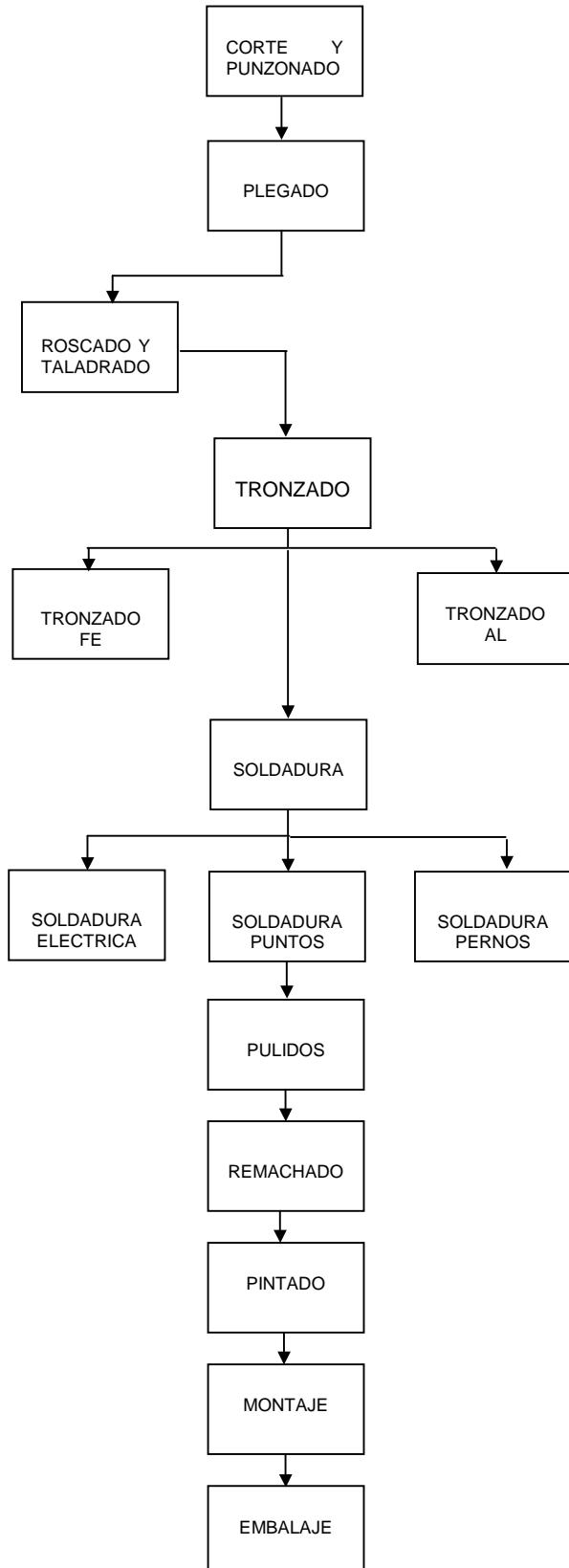
SAIFOR S.L.  
Polígono Industrial "La Plana" C/Reguerot s/n nave 4  
Vallbona d'Anoia 08785  
(Barcelona)

**Firma y sello del Verificador:**

#### 4. Organigrama funcional



Firma y sello del Verificador:

**5. Diagrama de flujo proceso productivo**

Firma y sello del Verificador:

## 6. Valoración de aspectos ambientales

Quedan comprendidos todos los aspectos medioambientales tanto directos como indirectos de las actividades, productos, servicios e instalaciones que provengan o puedan producirse como consecuencia de:

1. Condiciones normales de funcionamiento
2. Condiciones de funcionamiento anormales
3. Incidentes, accidentes y posibles situaciones de emergencia potenciales.

Cabe prestar principal atención a los siguientes aspectos medioambientales:

- a) emisiones a la atmósfera
- b) vertidos en las aguas y alcantarillado
- c) residuos sólidos y de otro tipo, en particular los peligrosos
- d) contaminación del suelo
- e) utilización de materias primas, recursos naturales, agua, suelo, combustibles y energía
- f) las emisiones de energía térmica, ruidos, vibraciones, olores, polvo e impacto ambiental
- g) comportamiento medioambiental suministradores de tratamientos superficiales, proveedores de pintura y Transportistas.

Una vez identificados los aspectos medioambientales directos generados por las diferentes actividades se realiza una jerarquización de los mismos en función de la "criticidad" del impacto sobre el medio ambiente. Para el cálculo de la criticidad se aplica una tabla en la que se cruzan gravedad y frecuencia. Cada aspecto se asigna a una de las celdas de la tabla a la que le corresponde una puntuación en función de la combinación de ambos aspectos.

Los valores de gravedad y frecuencia oscilan entre 1 y 4, en orden creciente, siendo su significado el siguiente:

- Frecuencia:
  - Frecuencia baja: no ha sucedido o ha sucedido en alguna ocasión
  - Frecuencia media: sucede a menudo
  - Frecuencia alta: es muy frecuente
  - Frecuencia muy alta: ocurre habitualmente
- Gravedad:
  1. Gravedad baja
  2. Gravedad media
  3. Gravedad alta
  4. Gravedad muy alta

Firma y sello del Verificador:

Cada uno de los valores de gravedad del impacto se asigna en base a las siguientes definiciones.

Gravedad baja	Repercusión poco importante sobre la salud humana y/o el medio ambiente por una baja peligrosidad del impacto o por una vulnerabilidad del entorno. La alteración producida desaparece al cesar la actividad que la origina y por lo tanto no es necesaria la adopción de medidas correctoras pero sin cambios en la gestión.
Gravedad media	Repercusión significativa sobre la salud humana y/o medio ambiente por la moderada peligrosidad del efecto, por la vulnerabilidad del entorno o por las molestias y las quejas de la población o empresas circundantes.
Gravedad alta	La peligrosidad del impacto o la vulnerabilidad del medio hacen imprescindible la adopción y puesta en marcha de medidas correctoras ya que en caso contrario existe un riesgo importante por incumplimiento legal y afección grave al medio ambiente y/o la salud humana.
Gravedad muy alta	La peligrosidad, el impacto y la alta vulnerabilidad del medio originan una pérdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación aún cuando se tomen medidas correctoras. Se produce un incumplimiento manifiesto de la legislación medioambiental vigente.

Del cruce de los valores de gravedad y frecuencia se obtiene un número que corresponde al valor de su criticidad (Criticidad = Gravedad del impacto x frecuencia del mismo).

Firma y sello del Verificador:

## **6.1 Condiciones normales de funcionamiento**

### **6.1.1 Vertidos**

Los vertidos se reducen a un único punto de vertido de las aguas procedentes de los servicios higiénicos, vertido realizado directamente a la red municipal de alcantarillado que a su vez vierte al río Anoia.

El agua utilizada en el proceso de la sección de pintura es reciclada en esta misma sección una vez ha sido procesada por el sistema de vertido cero implantado en la empresa y que funciona a pleno rendimiento a partir del mes de febrero del 2000.

Este sistema denominado de vertido cero, funciona básicamente evaporando el agua utilizada en el proceso de pintura, esta agua contiene además las sustancias que se desprenden de la limpieza de las piezas (aceites, detergentes, etc). Mediante la evaporación se separa el agua de las otras sustancias o productos, generando el residuo, que se almacena en un depósito para después posteriormente ser gestionado. El agua limpia vuelve a ser reutilizada en el proceso.

### **6.1.2 Emisiones**

SAIFOR S.L. efectúa mediciones periódicas según establece la legislación vigente de los focos de emisión a la atmósfera por empresa acreditada, se han identificado 13 focos de emisión a la atmósfera de los cuales 4 pertenecen a los quemadores utilizados en las torres de calefacción de la nave, 4 a los quemadores del desengrasante, fosfatado, secado y polimerizado de la sección de pintura y 4 de las cabinas de pintura líquida, el foco restante correspondiente a extracción de vapores del vestíbulo de la cadena de pintura queda exento de efectuar mediciones por considerarse que las emisiones que efectúa son insignificantes de acuerdo con el informe presentado por la empresa acreditada. (Ver apartado 7.1.2)

Firma y sello del Verificador:

### 6.1.3 Residuos

La aplicación del sistema de identificación de aspectos medioambientales y evaluación de los mismos ha dado los siguientes resultados:

Procesos Generadores	Residuo	Clasificación
Transformación chapa	Retales hierro, aluminio e inoxidable	No peligroso
Embalaje	Palets de madera usados	No peligroso
Embalaje	Restos papel y cartón	No peligroso
Limpieza	Residuos sólidos urbanos	No peligroso
Proceso de pintura	Envases metálicos con restos de pintura y disolventes	Peligroso
Proceso de pintura	Filtros de cabina	Peligroso
Proceso de pintura	Envases de plástico vacíos	Peligroso
Tronzado y corte	Taladrina	Peligroso
Mantenimiento	Aceites hidráulicos no clorados *	Peligroso
Mantenimiento	Trapos sucios aceite y limpieza *	Peligroso
Mantenimiento	Fluorescentes *	Peligroso
Oficinas	Pilas formato grande	Peligroso
Oficinas	Toner	Peligroso
Oficinas	Pilas botón	Peligroso
Proceso de pintura	Concentrado del proceso de destilación vertido cero	Peligroso

\* Residuos gestionados por empresas externas de mantenimiento.

### 6.1.4 Consumos

Debido a la naturaleza de las operaciones llevadas a cabo en el centro de producción de SAIFOR S.L., y el tipo de producto que se desarrolla, principalmente transformación de chapas de hierro, aluminio e inoxidable las actuaciones medioambientales en el campo de recursos naturales sólo pueden desarrollarse en el consumo de energía y agua.

SAIFOR S.L. si tiene un consumo significativo de materias primas como por ejemplo hierro, aluminio e inoxidable que son la base para la fabricación de sus productos por lo tanto si pueden derivarse actuaciones medioambientales en el sentido de reducir estos consumos, para ello se utiliza software actualizado, para que los programas de mecanizado optimicen y mejoren el aprovechamiento y distribución de las piezas en las chapas.

Firma y sello del Verificador:

### **6.1.5 Ruido**

La evaluación de ruidos internos y externos que se realizó en el centro de producción en Diciembre de 2007 deparó unos resultados dentro de lo exigido por la legislación vigente (RD 1316/89 y DOGC 2126 10/11/95).

#### **Zonas de nivel acústico inferiores a 80 dBA:**

- Montaje

#### **Zonas de nivel acústico de 80 dBA a 85 dBA:**

- Plegadora Trumabend V85
- Plegadora Trumabend V85S
- Plegadora Colgar
- Descarga de piezas zona de pintura
- Zona de pintura repaso con pistola

#### **Zonas de nivel acústico > a 85 dBA**

- Soldadura
- Punzonadora Trumatic 200
- Punzonadora Trumatic 600
- Punzonadora Trumatic 5000

Excepto en la zona de nivel acústico inferior a 80 dBA en todas las demás se ha recomendado el uso de protectores auditivos

La próxima evaluación de ruidos internos, está planificada de acuerdo con las actuaciones que lleva a cabo en nuestra empresa la Mutua de Prevención en Riesgos Laborales.

### **6.1.6 Aspectos Medioambientales Indirectos**

SAIFOR, S.L. debido a las características de su actividad, y el tipo de producto que desarrolla, ha identificado como principal aspecto medioambiental indirecto a controlar, el comportamiento medioambiental de suministradores, prestando especial atención a aquellos que realizan tratamientos superficiales y proveedores de pinturas, ya que estos pueden ser significativos.

También se ha identificado como aspecto medioambiental indirecto, el transporte subcontratado, aunque este se considera no significativo.

SAIFOR, S.L. realiza la recopilación de datos de estos suministradores, para ello utiliza dos métodos:

- El cuestionario de comportamiento medioambiental
- Visitas a las instalaciones de los suministradores

Obteniendo los siguientes resultados:

- Se han efectuado visitas al 33% de los suministradores
- El porcentaje de respuestas al cuestionario ha sido del 78%

Firma y sello del Verificador:

## **6.2 Condiciones de funcionamiento en situaciones de emergencia**

### **6.2.1 Vertido accidental a alcantarillado**

Se ha minimizado el riesgo de vertido accidental a alcantarillado, en el caso de que se produjera una fuga en los depósitos de almacenaje del sistema de vertido cero, se ha construido una cubeta de retención, que evitaría el vertido al alcantarillado, reteniendo el residuo para ser tratado posteriormente por gestor autorizado. Durante el periodo comprendido entre los años 2000 a 2007 no se ha producido ningún vertido accidental.

### **6.2.2 Contaminación del suelo**

La contaminación del suelo puede darse principalmente en los siguientes casos:

- Derrame de aceite y gasoil por parte de un transportista.
- Derrame de aceite por parte de una máquina.
- Derrame de productos de limpieza

En el centro de producción de SAIFOR S.L. hasta la fecha no se ha producido ningún derrame accidental por lo que se considera no significativo.

### **6.2.3 Incendio**

Un incendio en el centro de producción sería significativo debido a:

- Las emisiones atmosféricas
- El agua vertida a la red municipal proveniente de la extinción del incendio.
- Los residuos provocados por el incendio

Firma y sello del Verificador:

## 7. Resultados cuantitativos

Los datos corresponden al año 2007 y se comparan respecto de los años 2004, 2005 y 2006. Los resultados cuantitativos se aplican para situaciones en condiciones normales y en condiciones accidentales.

### 7.1 Condiciones normales

#### 7.1.1 Vertidos

Los vertidos de SAIFOR, son los producidos por la actividad humana (aguas sanitarias).

Las analíticas efectuadas por Laboratorio acreditado se reflejan en la siguiente tabla:

PARAMETRO	TABL A 1*	AÑO 2004	OCT. 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
<b>DQO (DIRECTA)</b>	500 mg O2/l	46 mg O2/l	< 30 mg O2/l	423,8 mg O2/l	114 mg O2/l
<b>MATERIAS EN SUSPENSION</b>	300 mg/l	9 mg/l	4,5 mg/l	256 mg/l	5,0 mg/l
<b>CONDUCT./SALES SOLUBLES</b>		560 micro S/cm	349 microS/cm	1416 microS/cm	669 microS/cm
<b>NITRÓGENO ORGÁNICO Y AMON.</b>	20 mg/l	3,5 mg/l	2,1 mg/l	5,6 mg/l	2,10 mg/l
<b>NITRÓGENO AMONIACAL</b>	20 mg/l	< 1,0 mg/l	1,4 mg/l	4,9 mg/l	2,10 mg/l
<b>FÓSFORO TOTAL</b>	20 mg/l	0,2 mg/l	0,2 mg/l	2,6 mg/l	1,14 mg/l

Los resultados se encuentran dentro de los límites establecidos.

\* Tabla 1 del Dominio Público Hidráulico que es la que nos aplica , según permiso de vertido otorgado por La Agencia Catalana del Agua en Febrero de 2002 y renovado por el Ayuntamiento de Vallbona d'Anoia en Junio de 2006.

#### 7.1.2 Emisiones

Con objeto de cumplir con la normativa legal vigente en materia de controles de emisiones de contaminantes a la atmósfera, tal y como establece el artículo 21 de la Orden de 18 de Octubre de 1976 sobre prevención y corrección de la contaminación industrial a la atmósfera (BOE núm. 290), en fecha 25 de Marzo de 2004 se efectuaron los controles periódicos de acuerdo a la clasificación de los focos correspondientes al apartado 12. Grupo C, estos controles periódicos se realizan cada 5 años. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Firma y sello del Verificador:

FOCO	CONTAMINANTE	NIVELES MEDIOS DE EMISION 2003	EMISIÓN MASICA 2003	NIVELES MEDIOS DE EMISION 2004	EMISIÓN MASICA 2004	NIVELES MÁXIMOS ADMITIDOS
Cabina 1 Foco 2	Compuestos Orgánicos Volátiles	27,6 mgC/Nm <sup>3</sup>	0,41 KgC/h	16,3 mgC/Nm <sup>3</sup>	0,24 Kg/h	(1)
Cabina 2 Foco 1	Compuestos Orgánicos Volátiles	28,6 mgC/Nm <sup>3</sup>	0,43 KgC/h	33,2 mgC/Nm <sup>3</sup>	0,497 Kg/h	(1)

- (1) La normativa actual no indica límites. El Real Decreto 117/2003 (y la Directiva 13/99), establece unos límites de emisión según los umbrales de consumo de disolventes de la actividad. Para actividades que realizan recubrimientos de metal, plástico, textil, tejidos, películas y papel, los límites de emisión de gases residuales (emisiones que salen por los focos emisores) se establecen en 100 mgC/Nm<sup>3</sup>, siempre que el umbral de consumo de disolvente de la actividad esté comprendido entre 5 y 15 toneladas / año. El consumo de disolventes de la actividad que realiza Saifor, está por debajo del umbral que menciona el Decreto, por tanto utilizamos para la valoración de los resultados la recomendación de la ITVCA-7, de **150 mgC/Nm<sup>3</sup>** siempre que la emisión sea superior a **3 KgC/h**.

FOCO	CONTAMINANTE	NIVELES DE EMISION (3% O <sub>2</sub> 1999)	NIVELES DE EMISION (3% O <sub>2</sub> 2004)	NIVELES MÁXIMOS ADMITIDOS (2)
Torre Calefacción 1	Monóxido de Carbono	14 ppm	1,43 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	55 ppm	138 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Torre Calefacción 2	Monóxido de Carbono	--	< 0,1 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	--	144 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Torre Calefacción 3	Monóxido de Carbono	1 ppm	1,5 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	60 ppm	132 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Torre Calefacción 4	Monóxido de Carbono	--	< 0,1 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	--	156 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Quemador Fosfatado	Monóxido de Carbono	--	< 0,1 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	--	158 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Quemador desengrasado	Monóxido de Carbono	--	1,8 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	--	146 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Quemador de secado	Monóxido de Carbono	15 ppm	3,5 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	40 ppm	205,9 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>
Quemador Horno Polim.	Monóxido de Carbono	15 ppm	1,3 mg/Nm <sup>3</sup>	100 mg/Nm <sup>3</sup>
	Óxidos de Nitrógeno	50 ppm	191 mg/Nm <sup>3</sup>	450 mg/Nm <sup>3</sup>

- (2) Niveles máximos autorizados según el apartado 1.3 del anexo I del Decreto 319/1998

### 7.1.3 Residuos

La producción de residuos en el año 2007 ha sido en total de 339,1 Tn de residuos, de las cuales se han valorizado 290,7 Tn correspondientes a residuos y retales de hierro, aluminio e inoxidable y 2 Tn de cartón, restos de embalajes.

Residuos	Cantidad (Tn) 2004	Cantidad (Tn 2005)	Cantidad (Tn 2006)	Cantidad (Tn 2007)
Retales de hierro, aluminio e Inoxidable	333	255	304,2	290,7
Cartón, restos de embalajes	1	1	2,5	2
Residuos de limpieza de instalaciones y comedor	10	10,6	8,6	12,2
Aguas y lodos resultante de la cabina de pintura	25	22,7	24,1	26,3
Envases de plástico	180*	65*	236*	177*
Filtros y trapos	1	0,3	0,4	0,1
Potes de pintura vacíos	1	0,4	0,2	0,1
Disolventes, proceso pintado	-	-	0,2	0,4
Aceite, mantenimiento maquinas	-	-	350 litros	-
Madera	-	-	-	7,3

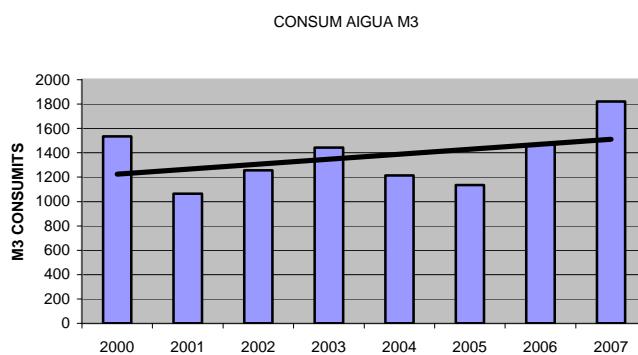
\* Cantidad expresada en unidades

Datos extraídos de la declaración de residuos anual de 2004, 2005, 2006 y 2007 de SAIFOR S.L.

### 7.1.4 Consumos

#### Consumo de agua

El consumo de agua durante el año 2007 ha sido de 1820 m<sup>3</sup> destinado exclusivamente para usos domésticos y un mínimo aporte de agua en la sección de pintura para equilibrar niveles, en el circuito cerrado del sistema. En el año 2006 el consumo fue de 1469 m<sup>3</sup> en el 2005 de 1136 m<sup>3</sup> y en el 2004 de 1212 m<sup>3</sup> (datos obtenidos a partir de la Compañía Aguas de Cabrera S.L.) Ver gráfica comparativa con años anteriores.

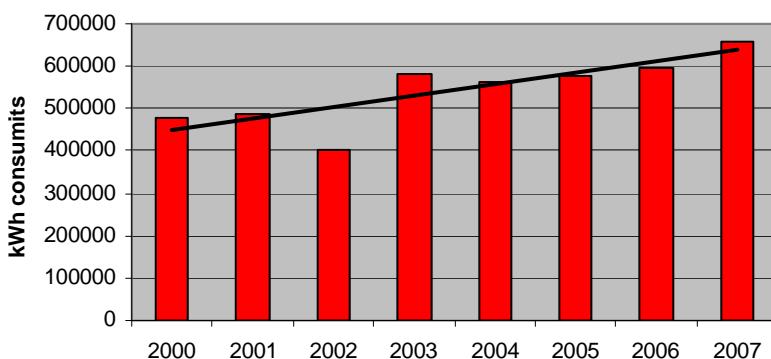


Firma y sello del Verificador:

A partir del año 2002 podemos considerar que la instalación de pintura y su sistema de vertido cero han funcionado al 100% de su capacidad. Como consecuencia, se ha controlado y estabilizado el consumo de agua, no obstante se observa un aumento del consumo en el año 2006 y sobretodo 2007, como consecuencia también del aumento de nuestra actividad industrial.

### Consumo eléctrico

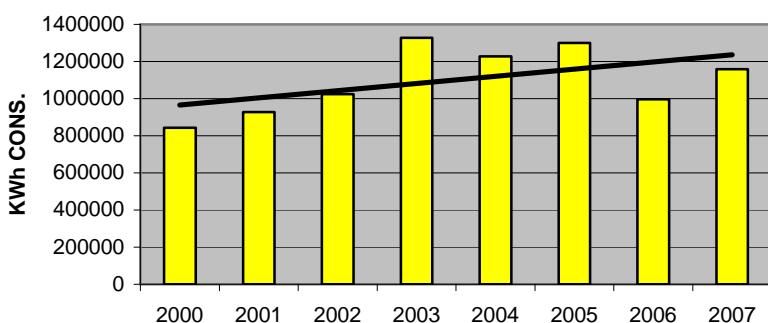
El consumo durante el año 2007 ha sido de 657.138 Kwh. utilizados para el alumbrado e instalaciones así como el proceso productivo de transformación (máquinas). En el año 2004 el consumo fue de 561.786 Kwh, en el 2005 576.066 Kwh y en el 2006 595.195 Kwh (datos obtenidos a través de la compañía eléctrica FECSA). Ver grafica comparativa con años anteriores



Al igual que en el apartado de consumos de agua, es a partir del año 2002, cuando la sección de pintura trabaja a plena capacidad, y cuando se observa que el consumo eléctrico se estabiliza en los años 2003 al 2007, si bien hay un ligero aumento por el aumento de nuestra actividad en los años 2006 y 2007.

### Consumo de gas

El consumo durante el año 2007 ha sido de 1.157.822 Kwh. utilizados principalmente en el proceso de secado en horno en la sección de pintura y además en el sistema de calefacción de la nave. En el año 2004 el consumo fue de 1.227.592 Kwh, en el 2005 1.299.723 Kwh y en el 2006 995.626 Kwh (datos obtenidos a través de la compañía GAS NATURAL) Ver grafica comparativa con años anteriores



Firma y sello del Verificador:

Al igual que en el apartado de consumos de agua, es a partir del año 2002, cuando la sección de pintura trabaja a plena capacidad, y cuando se observa que el consumo de gas (horno) se estabiliza en los años 2003 al 2007

### Consumo de materias primas

El consumo de las principales materias primas empleadas en SAIFOR, S.L. en los años 2004, 2005, 2006 y 2007 se refleja en la siguiente tabla:

TIPO DE MATERIAL	CANTIDAD (TN) 2004	CANTIDAD (TN) 2005	CANTIDAD (TN) 2006	CANTIDAD (TN) 2007
Hierro y derivados	1951	1209,7	1346,2	1490,4
Acero Inoxidable	77,9	15,2	27,2	10,4
Aluminio	9	8,6	7	5,9
Pintura en Polvo	22	20	21,3	26,1
Pintura Liquida	0,9	0,6	0,6	5,5

### 7.1.5 Ruido

Los ruidos internos del centro de producción de SAIFOR S.L. se evalúan y controlan de conformidad con el R.D. 286/2006, efectuando un seguimiento particular de los mismos el Coordinador Medioambiental.

La medición de los ruidos internos deparó unos valores comprendidos entre 77 y 89 dBA.

La evaluación de los ruidos externos diurnos nos da unos valores comprendidos entre 54 y 60 dBA, según mediciones realizadas por la Mutua Igualadina MUPA en febrero de 2000, no ha habido modificaciones en la generación de ruidos externos por parte de SAIFOR, S.L. desde entonces, por lo que no se han efectuado posteriores mediciones. El municipio de Vallbona d'Anoia no dispone de ordenanza municipal en cuanto a ruido se refiere, no obstante los valores están situados dentro de los límites establecidos en la Resolución de 30 de octubre de 1995, por la cual se aprueba una ordenanza municipal tipo, reguladora del ruido y las vibraciones (DOGC núm. 2126 de 10-11-1995), así como dentro de los límites establecidos en la Ley 16/2002 sobre la protección de la contaminación acústica.

### 7.2 Condiciones accidentales

Hasta el momento no se han producido en el Centro de producción de SAIFOR S.L. ningún tipo de accidente que se pueda considerar significativo:

- Vertido accidental
- Contaminación del suelo
- Incendio

Firma y sello del Verificador:

### 7.3 Comportamiento Medioambiental

SAIFOR, S.L. establece y mantiene al día los indicadores necesarios para la comprobación del comportamiento ambiental de las actividades de la empresa, para ello ha definido los siguientes indicadores medioambientales:

- % Residuos generados metálicos, respecto del consumo total (Fe,Inox,Al)

AÑO	CONSUMO METALES / AÑO	RESIDUOS GENERADOS	%
2004	2.038.094 Kg.	333.540 Kg.	16
2005	1.233.562 Kg	255.830 Kg	20,7
2006	1.380.578 Kg	304.220 Kg.	22
2007	1.506.700 Kg.	290.750 Kg.	19,3

- % Residuo generado en el proceso de pintura, respecto del consumo total de agua.

AÑO	TOTAL CONSUMO AGUA EN M3 / AÑO	RESIDUO GENERADO PROCESO VERTIDO CERO M3 / AÑO	%
2004	1.212	25	2
2005	1.136	23	2
2006	1.469	24	1,6
2007	1.820	26,3	1,4

- % Agua reciclada en el proceso de pintura, respecto del consumo total de agua.
- (La obtención de datos del agua reciclada se obtiene según las indicaciones teóricas del manual de funcionamiento del evaporador).

AÑO	TOTAL CONSUMO AGUA EN M3 / AÑO	TOTAL AGUA RECICLADA EN M3 / AÑO	%
2004	1.212	600	49,5
2005	1.136	552	48,6
2006	1.469	576	39,2
2007	1820	631,2	34,6

Firma y sello del Verificador:

- % Agua reciclada en el proceso de pintura, respecto del consumo total de agua en el proceso productivo.

AÑO	CONSUMO DE AGUA PROCESO PRODUCTIVO EN M3/A	TOTAL AGUA RECICLADA EN M3 / AÑO	%
2004	625	600	96
2005	575	552	96
2006	600	576	96
2007	657,5	631,2	96

- Para determinar el consumo de agua en el proceso productivo, se hace una estimación teórica del consumo de aguas sanitarias.

- Consumo de Gas

AÑO	Kwh. / MILLAR € FACT.
2004	234,54
2005	229,59
2006	178,14
2007	162,41

- Consumo eléctrico

AÑO	Kwh. / MILLAR € FACT.
2004	107,33
2005	101,76
2006	106,48
2007	92,17

- % Proveedores certificados ISO 14001 o EMAS, sobre total de proveedores

AÑO	TOTAL PROVEEDORES	PROVEEDORES CERTIFICADOS	%
2004	155	5	3,22
2005	189	11	5,82
2006	190	10	5,24
2007	246	15	6,09

- % Residuos peligrosos respecto del total de residuos generados.

AÑO	TOTAL RESIDUOS Tn / AÑO	RESIDUOS PELIGROSOS Tn / AÑO	%
2004	371	26	7
2005	290	23,4	8
2006	340,5	25,4	7,4
2007	332	26,9	8,1

Firma y sello del Verificador:

## **8. Política Medioambiental**

SAIFOR S.L., tiene la voluntad de posicionarse con una imagen de empresa ciudadana por su respeto hacia el medio ambiente, de forma que se asegure la actividad económica así como la expectativa de crecimiento del beneficio, sin que eso suponga una degradación del entorno.

Es por ello que el respeto hacia el medio ambiente es parte integrante de su cultura; consecuentemente la Dirección mantiene desde hace años la firme voluntad de promover un compromiso medioambiental en el desarrollo del conjunto de sus actividades, procesos y servicios, así como la mejora continua mediante el establecimiento de objetivos y metas con el consiguiente Programa Medioambiental.

Los cambios que se producen constantemente en el mundo de la empresa, tanto a nivel tecnológico como humano provocan muy a menudo una automática reacción al cambio por parte de las personas que integran las organizaciones.

Con el fin de entender y asumir la necesidad de estos cambios como elemento indispensable de la evolución de la empresa, SAIFOR, S.L. dispone de una filosofía propia que se puede resumir en cuatro conceptos:

- 1. TRABAJAR A GUSTO**
- 2. DAR SERVICIO A LOS CLIENTES**
- 3. GANAR DINERO**
- 4. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE**

Desarrollando un poco más estos cuatro conceptos diremos que:

"Para tener clientes entusiasmados debemos tener empleados entusiasmados". **Trabajar a gusto** es condición indispensable para tener a los clientes satisfechos. Nuestra empresa entiende a los empleados como aquellos que facilitan que los productos y servicios de la empresa lleguen a los clientes.

Para conseguir estos clientes entusiasmados es imprescindible **darles servicio**, asegurando que cumplimos todos los requisitos que han sido acordados contractualmente. Esta orientación al cliente implica necesariamente el esfuerzo diario de todo el equipo humano de la empresa para captar y cumplir estos requisitos.

Si nuestros empleados y clientes están satisfechos tendremos la oportunidad de continuar en el negocio y por lo tanto **ganar dinero** tanto ahora como en el futuro.

Firma y sello del Verificador:

**Finalmente la política de la empresa respecto al medio ambiente** implica el compromiso de tomar las disposiciones necesarias para que la protección del medio ambiente constituya una parte integral de nuestra cultura común y un modo natural en el enfoque de todos nuestros trabajos.

Para ello Saifor S.L. adquiere el compromiso de mejorar de forma dinámica y continua, prestando especial atención a la prevención antes que a la descontaminación.

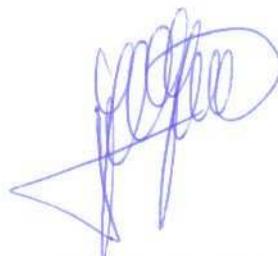
Promover la protección del medio ambiente mediante formación de los trabajadores y asimismo establecer unas condiciones de trabajo que se correspondan con los objetivos de la empresa en términos de medio ambiente.

Introducir todas aquellas medidas económicamente i/o tecnológicamente viables que comporten un mayor respeto hacia el entorno estableciendo planes para la prevención y reducción de todos aquellos tipos de contaminación y los impactos medioambientales de los diferentes procesos productivos, tanto en condiciones normales como en situaciones de emergencia.

Informar adecuadamente a nuestros clientes, proveedores, organismos oficiales y partes interesadas manteniendo un sistema eficaz de comunicación tanto interna como externa.

Mantener nuestras instalaciones cumpliendo las reglamentaciones vigentes y si fuera pertinente, yendo incluso más allá, eliminando, reduciendo, reciclando y reutilizando los residuos y mejorando su valorización.

Enfatizar en los conceptos de ahorro y minimización de materias primas y recursos naturales, para lo cual es importante desarrollar productos y procedimientos de fabricación respetuosos con el medio ambiente, prestando especial atención a la anticipación y, de acuerdo con las reglamentaciones medioambientales futuras, utilizando las nuevas tecnologías que permitirán preservar los recursos naturales.



16 de Febrero de 2007

Firma y sello del Verificador:

## 9. Programa Medioambiental

El programa medioambiental de SAIFOR S.L. recoge los fines que la organización se propone alcanzar relacionados con su actuación medioambiental, definidos a partir de la Política Medioambiental, las estrategias de negocio, directivas, legislación.

El programa medioambiental del año 2007 se ha cumplido en un 100 % .

OBJETIVO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA PREVISTA REALIZACION	% CUMPLIMIENTO
% de residuos metálicos respecto al consumo de Fe, Al e Inoxidable <20%	Sres.F. Mora y C. Enrich	ene-07	dic-07	100
% de residuos peligrosos respecto del total de residuos generados sea <15%	Sres. F. Mora y J.L.Merino	ene-07	dic-07	100
Control De aguas residuales	Sr. J.L.Merino	May-07	jun-07	100

Los objetivos establecidos para el año 2008 son los siguientes:

OBJETIVO	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA PREVISTA REALIZACION
% de residuos metálicos respecto al consumo de Fe, Al e Inoxidable <20%	Sres.F. Mora y C. Enrich	ene-08	dic-08
% de residuos peligrosos respecto del total de residuos generados sea <15%	Sres. F. Mora y J.L.Merino	ene-08	dic-08
Control de aguas residuales	Sr. J.L.Merino	may-08	jun-08

## **10. Sistema de Gestión Medioambiental**

Los componentes fundamentales del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en SAIFOR S.L. son:

- ◆ La Política Medioambiental
- ◆ El Manual de Gestión Medioambiental
- ◆ Los Procedimientos
- ◆ Las Instrucciones Técnicas Medioambientales
- ◆ Los registros

Que conjuntamente con la estructura organizativa, la asignación de responsabilidades, las auditorias, las revisiones del sistema y los recursos de los que se dispone, permiten llevar a cabo la gestión medioambiental en los servicios y productos proporcionados por SAIFOR S.L., encontrándose todos ellos descritos en el Manual de Gestión Medioambiental.

Firma y sello del Verificador:

El sistema de Gestión de calidad y el Sistema de Gestión Medioambiental implantados en SAIFOR S.L. se encuentran certificados por LGAI, de acuerdo a las siguientes normas:

Sistema de Gestión de la calidad:

UNE-EN-ISO-9001/00

Registro Nº EC-095/1/97

Sistema de Gestión Medioambiental:

UNE-EN-ISO 14001/04

Registro Nº MA – 027/2000

#### CALENDARIO DE VALIDACIONES

<b>VALIDACIÓN INCIAL</b>	Septiembre - 00
<b>RENOVACIÓN VALIDACION</b>	Marzo - 2007
<b>VALIDACIÓN 1ER SEGUIMIENTO</b>	
<b>VALIDACIÓN 2º SEGUIMIENTO</b>	Marzo - 2009
<b>RENOVACIÓN VALIDACION</b>	Marzo - 2010

Realizado por: JOSEP LLUIS MERINO

Aprobado por: JOSEP ISART

Coordinador Medioambiental

Director Gerente

Verificador Medioambiental Acreditado:

Esta Declaración ha sido validada por:

LGAI Technological Center, S.A.

Applus CTC

Campus de la UAB, Apartado de Correos 18

08290- Cerdanyola del Vallés (Barcelona)

Núm. del verificador Medioambiental ES-V-0011 acreditado por ENAC

Firma y sello del Verificador: